

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13542** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el suministro de diverso vestuario para la Subdirección General de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
    - 4) Teléfono: 91 588 91 36.
    - 5) Telefax: 91 588 92 47.
    - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de pliegos; en cuanto a la documentación complementaria habrá de solicitarse con 9 días de antelación al plazo límite para recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 195/2011/00011.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de diverso vestuario para la Subdirección General de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lotes: 8.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Lugar de entrega de los bienes: Se realizará en las dependencias del Taller y Almacén de Bomberos, sito en la calle San Norberto, 54-56.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28021.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: La entrega se realizará de una sola vez en el plazo de 3 meses contados desde la formalización del contrato, finalizando en todo caso antes del 30 de diciembre de 2011.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18830000-6 (Botas de fuego); 35113400-3 (Guantes de fuego, Chaqueta parque ignífuga, Pantalón parque ignífugo, Verduguillo de fuego); 18100000-0 (Chaqueta parque A.T., Pantalón parque A.T., Polo invierno manga larga, Polo verano manga corta); 18820000-3 (Zapatilla de deporte); 18800000-7 (Zapato parque).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios. Criterios valorables en cifras o porcentajes para cada uno de los lotes que componen

el expediente: 1. Mejor Precio, 70 puntos; 2. Reducción plazo de entrega del suministro, 10 puntos; 3. Mayor tiempo de garantía, 20 puntos. De los criterios de adjudicación se tomarán en consideración a efectos de apreciar, en su caso, que la proposición no puede ser cumplida como consecuencia de valores anormales o desproporcionados, el precio, siendo los límites para apreciar que se dan en aquella dicha circunstancia, el siguiente: Superior al 25 por ciento de baja.

4. Valor estimado del contrato: 313.106,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 313.106,00 euros. Importe total: 369.465,08 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP): Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en el conjunto de los tres últimos años (2008, 2009 y 2010) un volumen global de negocios de, al menos, el doble del importe de licitación (IVA excluido), del lote o lotes a los que licita. Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 66, apartado a) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado en el conjunto de los tres últimos años, (2008, 2009 y 2010) suministros que guarden relación con el objeto de este contrato, por un importe, unitario o agregado de, como mínimo el importe de licitación (IVA excluido), del lote o lotes a los que licita. Artículo 66, apartado e) de la LCSP: Requisitos mínimos de solvencia: Muestra y ficha o informe técnico de cada una de las prendas de vestuario a suministrar que se refieran al lote o lotes que se pretendan licitar, tal como se indica en los apartados 2.1.4, 2.2.4, 2.3.8, 2.4.7, 2.5.5, 2.6.4, 2.7.5 y 2.8.5 del Pliego de Prescripciones Técnicas y ficha o informe técnico relativo al uso, mantenimiento y almacenaje de los distintos productos. Artículo 66, apartado f) de la LCSP: Requisitos mínimos de solvencia: Será necesario que el licitador aporte las certificaciones de conformidad de cada uno de los artículos objeto del contrato que se refieran al lote o lotes que se pretendan licitar, emitidas por organismo acreditado, requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, apartados 2.1.4, 2.2.4, 2.3.8, 2.4.7, 2.5.5, 2.7.5 y 2.8.5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 16 de mayo de 2011, hasta las catorce horas.
  - b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa" y el otro sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses desde la apertura de la oferta económica.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura de ofertas económicas.
- b) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: 1 de junio de 2011, a las diez horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de abril de 2011.

Madrid, 15 de abril de 2011.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A110029026-1